



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACION FINANCIERA
GERENCIA DE GESTION FINANCIERA DEL ESTADO
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO
EJERCICIO FISCAL 2026

Página: 1
 Fecha : 24/08/2025
 Hora : 21:13:43

F-I01

FUNDAMENTACION CUALITATIVA DE LOS INGRESOS POR ORIGEN

Nivel: 12 PODER EJECUTIVO
Entidad: 10 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
Origen del ingreso: 133 MULTAS Y OTROS DERECHOS NO TRIBUTARIOS
Detalle del origen: 1 MULTAS

1. DESCRIPCION DEL ORIGEN DEL INGRESO

* CONCEPTO DE MULTAS POR ATRASO EN EL PAGO DE ALQUILER DE SILOS
 * PUERTO TRIUNFO (DPTO. DE ITAPÚA) CLÁUSULA NOVENA DEL CONTRATO MAG N° 68/2023
 * LA PAZ (DPTO. DE ITAPÚA) CLÁUSULA DÉCIMO QUINTA DEL CONTRATO MAG/DC N° 001/20218

2. BASE LEGAL

- DECRETO DEL PODER EJECUTIVO N° 23 127 DEL 1/12/1971
 - LEY 81/92
 - DECRETO DEL PODER EJECUTIVO N° 15 931 DEL 28/12/2001
 - DECRETO DEL PODER EJECUTIVO N° 12 680/2008
 - DECRETO DEL PODER EJECUTIVO N° 5694 DEL 22/12/2010
 - RESOLUCIÓN MAG N° 534 DEL 23/11/2023
 - CONTRATO DE ARRENDAMIENTO MAG N° 68/2023 SILO PUERTO TRIUNFO, DPTO. DE ITAPÚA
 - CONTRATO DE ARRENDAMIENTO MAG N° 1/2018 SILO LA PAZ, DPTO. DE ITAPÚA

3. EXENCIONES Y DEDUCCIONES

CONTRATO MAG N° 68/2023 DÉCIMA
 CONTRATO MAG N° 01/2018 CLÁUSULA OCTAVA

4. CUANTIA (TARIFA,PRECIO,TASA)

COBRO DE MULTAS: SE REALIZA EL COBRO EN CONCEPTOS DE MULTAS, SEGÚN CONTRATO A RAZÓN DE:
 CONTRATO MAG N° 68/2023 CLÁUSULA NOVENA, MULTA ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES 0,001 % POR DÍA DE ATRASO POR INCUMPLIMIENTO.
 CONTRATO MAG 1/2018 CLÁUSULA DÉCIMO QUINTA 2,5 % MENSUAL DE MULTA POR ATRASO.

5. PROCEDIMIENTO DE COBRO

COBRO DE ACUERDO A LOS ATRAZOS EN EL PAGO DE ALQUILER POR PARTE DEL ARRENDATARIO.
 COBRO DE ACUERDO A LA VERIFICACIÓN DE INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

6. DESTINO Y DISTRIBUCION

LO RECAUDADO SERÁ DESTINADO PARA FINANCIAR EL PRESUPUESTO DE LA DIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN, EN LOS DIFERENTES OBJETOS DEL GASTO CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30 - RECURSOS INSTITUCIONALES.

7. INDICADORES

100% DE CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA EN LOS COBROS DE MULTAS .

8. METAS

COORDINAR CON LOS ARRENDATARIOS DE LOS SILOS EL PAGO OPORTUNO DE CÁNONES.



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACION FINANCIERA
GERENCIA DE GESTION FINANCIERA DEL ESTADO
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO
EJERCICIO FISCAL 2026

Página: 2
 Fecha : 24/08/2025
 Hora : 21:13:43

F-I01

FUNDAMENTACION CUALITATIVA DE LOS INGRESOS POR ORIGEN

Nivel: 12 PODER EJECUTIVO
Entidad: 10 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
Origen del ingreso: 141 VENTA DE BIENES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
Detalle del origen: 3 VENTA DE BIENES AGRICOLAS

1. DESCRIPCION DEL ORIGEN DEL INGRESO

VENTA DE EXCEDENTES DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS OBTENIDOS DENTRO DEL MARCO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LAS DIFERENTES ESCUELAS AGRÍCOLAS.

2. BASE LEGAL

RESOLUCION MINISTERIAL N° 810/22
 RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 786/19

3. EXENCIONES Y DEDUCCIONES

CONFORME A LOS PRECIOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL PORTAL DE LA DIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN Y A LOS ANEXOS DE LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 786/19

4. CUANTIA (TARIFA,PRECIO,TASA)

CONFORME AL PORTAL DE LA DIRECCION DE COMERCIALIZACION Y ANEXOS DE LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 786/19

5. PROCEDIMIENTO DE COBRO

RECIBO DE DINERO, EN CAJA

6. DESTINO Y DISTRIBUCION

LOS MONTOS RECAUDADOS SON ÍNTEGRAMENTE DEPOSITADOS EN EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY (BCP), A FIN DE INTEGRAR LOS FONDOS DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30 Y DISTRIBUIDOS DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA FINANCIAR EL PROGRAMA SERVICIOS EDUCACIONALES PARA FORMACIÓN DE TÉCNICOS AGRARIOS

7. INDICADORES

% DE RECAUDACIÓN

8. METAS

ACTIVIDADES DE LA DIRECCION DE EDUCACION AGRARIA



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACION FINANCIERA
GERENCIA DE GESTION FINANCIERA DEL ESTADO
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO
EJERCICIO FISCAL 2026

Página: 3
 Fecha : 24/08/2025
 Hora : 21:13:43

F-I01

FUNDAMENTACION CUALITATIVA DE LOS INGRESOS POR ORIGEN

Nivel: 12 PODER EJECUTIVO
Entidad: 10 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
Origen del ingreso: 141 VENTA DE BIENES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
Detalle del origen: 4 VENTA DE BIENES PECUARIOS (GANADEROS)

1. DESCRIPCION DEL ORIGEN DEL INGRESO

VENTA DE EXCEDENTES DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS OBTENIDOS DENTRO DEL MARCO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LAS DIFERENTES ESCUELAS AGRÍCOLAS

VENTA DE BIENES PECUARIOS; ALEVINES DE TILAPIA, PACÚ Y SURUBÍ, LARVAS DE SURUBÍ

2. BASE LEGAL

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 786/19
 RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1125/15
 RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 624/25

RESOLUCIÓN N° 2079/15 - RESOLUCIÓN MAG N° 473/20 - RESOLUCIÓN MAG N°1745/20

3. EXENCIONES Y DEDUCCIONES

CONFORME A LOS PRECIOS ESTABLECIDOS DENTRO DE LAS RESOLUCIONES MINISTERIALES N° 786/19, 1125/15 Y 624/25

4. CUANTIA (TARIFA,PRECIO,TASA)

CONFORME AL PORTAL DE LA DIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN Y ANEXOS DE LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 786/19, 1125/15 Y 624/25

ALEVINES DE TILAPIA DE 1 A 3 GRAMOS, 200 GS. POR UNIDAD - ALEVINES DE TILAPIA DE 4 A 6 GRAMOS, 500 GS. POR UNIDAD - ALEVINES DE TILAPIA DE 7 A 10 GRAMOS, 1000 GS. POR UNIDAD - JUBENILES DE TILAPIA, 1500 GS. POR UNIDAD - TILAPIA ENTERA, 1 A 9 KILOGRAMOS, 20 000 GS. POR UNIDAD - TILAPIA ENTERA, 10 KILOGRAMOS EN ADELANTE 15 000GS. POR UNIDAD - LARVAS DE PACÚ DE 1 SEMANA, 100 GS. POR UNIDAD - LARVAS DE PACÚ DE 2 SEMANAS, 200 GS. POR UNIDAD - LARVAS DE PACÚ DE 3 SEMANAS, 300 GS. POR UNIDAD - ALEVINES DE PACÚ DE 1 A 3 GRAMO, 500 GS. POR UNIDAD - ALEVINES DE PACÚ DE 4 A 6 GRAMOS, 1000 GS. POR UNIDAD - ALEVINES DE PACÚ DE 7 A 10 GRAMOS, 1.500 GS. POR UNIDAD - JUVENILES DE PACÚ, 3000 GS. POR UNIDAD - ALEVINES DE SURUBÍ COMERCIAL DE 1 A 3 GRAMOS, 1500 GS. POR UNIDAD - ALEVINES DE SURUBÍ COMERCIAL DE 4 A 6 GRAMOS, 3000 GS. POR UNIDAD.

5. PROCEDIMIENTO DE COBRO

RECIBO DE DINERO, EN CAJA

6. DESTINO Y DISTRIBUCION

LOS MONTOS RECAUDADOS SON ÍNTEGRAMENTE DEPOSITADOS EN EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY (BCP), A FIN DE INTEGRAR LOS FONDOS DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30 Y DISTRIBUIDOS DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA FINANCIAR EL PROGRAMA SERVICIOS EDUCACIONALES PARA FORMACION DE TECNICOS AGRARIOS

PARA EL FINANCIAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO ESPECIALIZADO EN LOS SECTORES PECUARIOS, APÍCOLA Y ACUÍCOLA REALIZADO POR EL VICEMINISTERIO DE GANADERÍA

7. INDICADORES

% DE RECAUDACIÓN

8. METAS

ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN AGRARIA

CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS Y METAS DE LA ACTIVIDAD ANTES MENCIONADA



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACION FINANCIERA
GERENCIA DE GESTION FINANCIERA DEL ESTADO
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO
EJERCICIO FISCAL 2026

Página: 4
 Fecha : 24/08/2025
 Hora : 21:13:43

F-I01

FUNDAMENTACION CUALITATIVA DE LOS INGRESOS POR ORIGEN

Nivel: 12 PODER EJECUTIVO
Entidad: 10 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
Origen del ingreso: 141 VENTA DE BIENES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
Detalle del origen: 6 VENTA DE BIENES VARIOS

1. DESCRIPCION DEL ORIGEN DEL INGRESO

VENTA DE EXCEDENTES DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES OBTENIDOS DENTRO DEL MARCO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LAS DIFERENTES ESCUELAS AGROMECAÑICAS

2. BASE LEGAL

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 786/19

3. EXENCIONES Y DEDUCCIONES

CONFORME A LOS PRECIOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 786/19

4. CUANTIA (TARIFA,PRECIO,TASA)

CONFORME A LOS ANEXOS DE LA RESOLUCION MINISTERIAL N° 786/19

5. PROCEDIMIENTO DE COBRO

RECIBO DE DINERO, EN CAJA

6. DESTINO Y DISTRIBUCION

LOS MONTOS RECAUDADOS SON ÍNTEGRAMENTE DEPOSITADOS EN EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY (BCP), A FIN DE INTEGRAR LOS FONDOS DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30 Y DISTRIBUIDOS DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA FINANCIAR EL PROGRAMA SERVICIOS EDUCACIONALES PARA FORMACIÓN DE TECNICOS AGRARIOS

7. INDICADORES

% DE RECAUDACIÓN

8. METAS

ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN AGRARIA



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACION FINANCIERA
GERENCIA DE GESTION FINANCIERA DEL ESTADO
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO
EJERCICIO FISCAL 2026

Página: 5
 Fecha : 24/08/2025
 Hora : 21:13:43

F-I01

FUNDAMENTACION CUALITATIVA DE LOS INGRESOS POR ORIGEN

Nivel: 12 PODER EJECUTIVO
Entidad: 10 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
Origen del ingreso: 142 VENTA DE SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
Detalle del origen: 4 VENTA DE SERVICIOS PECUARIOS (GANADEROS)

1. DESCRIPCION DEL ORIGEN DEL INGRESO

SERVICIO DE ANÁLISIS DE MIEL DE ABEJA, REGISTRO APICULTOR, HABILITACIÓN Y TRASLADO DE COLMENAR

2. BASE LEGAL

RESOLUCIÓN MAG N° 739/2014
 LEY 665/77 - DECRETO 25 045/87

3. EXENCIONES Y DEDUCCIONES

-

4. CUANTIA (TARIFA,PRECIO,TASA)

HABILITACIÓN DE COLMENAR: 1 JORNAL MINIMO AJUSTABLE AL SALARIO MÍNIMO VIGENTE TRASLADO DE COLMENAR : 1 JORNAL MINIMO AJUSTABLE AL SALARIO MÍNIMO VIGENTE ANALISIS DE MIEL 1 JORNAL MINIMO AJUSTABLE AL SALARIO MÍNIMO VIGENTE REGISTRO CARNET APICULTOR 1 JORNAL MINIMO AJUSTABLE AL SALARIO MÍNIMO VIGENTE

5. PROCEDIMIENTO DE COBRO

CAJA

6. DESTINO Y DISTRIBUCION

PARA EL FINANCIAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO ESPECIALIZADO EN LOS SECTORES PECUARIOS, APÍCOLA Y ACUÍCOLA REALIZADO POR EL VICEMINISTERIO DE GANADERÍA

7. INDICADORES

-

8. METAS

CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS Y METAS DE LA ACTIVIDAD ANTES MENCIONADA



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACION FINANCIERA
GERENCIA DE GESTION FINANCIERA DEL ESTADO
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO
EJERCICIO FISCAL 2026

Pagina: 6
 Fecha : 24/08/2025
 Hora : 21:13:43

F-I01

FUNDAMENTACION CUALITATIVA DE LOS INGRESOS POR ORIGEN

Nivel: 12 PODER EJECUTIVO
Entidad: 10 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
Origen del ingreso: 142 VENTA DE SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
Detalle del origen: 8 SERVICIOS DE IDENTIFICACIONES

1. DESCRIPCION DEL ORIGEN DEL INGRESO

REGISTRO DE FIRMA DE: IDÓNEO VETERINARIO, ZOOTECNISTA.

2. BASE LEGAL

LEY 1356/88. RESOLUCIÓN DE ACTUALIZACIÓN 3069/2004
 LEY 665/77. DECRETO 25 045/87. DECRETO 3789/15

3. EXENCIONES Y DEDUCCIONES

-

4. CUANTIA (TARIFA,PRECIO,TASA)

ZOOTECNISTA: 3 JORNALES
 IDÓNEO: 1 JORNAL

5. PROCEDIMIENTO DE COBRO

CAJA

6. DESTINO Y DISTRIBUCION

PARA EL FINANCIAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO ESPECIALIZADO EN LOS SECTORES PECUARIOS, APÍCOLA Y ACUÍCOLA REALIZADO POR EL VICEMINISTERIO DE GANADERÍA

7. INDICADORES

-

8. METAS

CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS Y METAS DE LA ACTIVIDAD ANTES MENCIONADA



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACION FINANCIERA
GERENCIA DE GESTION FINANCIERA DEL ESTADO
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO
EJERCICIO FISCAL 2026

Página: 7
 Fecha : 24/08/2025
 Hora : 21:13:43

F-I01

FUNDAMENTACION CUALITATIVA DE LOS INGRESOS POR ORIGEN

Nivel: 12 PODER EJECUTIVO
Entidad: 10 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
Origen del ingreso: 142 VENTA DE SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
Detalle del origen: 12 SERVICIOS VARIOS

1. DESCRIPCION DEL ORIGEN DEL INGRESO

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS REALIZADOS EN LAS ESCUELAS AGROMECÁNICAS DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN AGRARIA

2. BASE LEGAL

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 786/19

3. EXENCIONES Y DEDUCCIONES

CONFORME A LOS PRECIOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 786/19

4. CUANTIA (TARIFA,PRECIO,TASA)

CONFORME A LOS ANEXOS DE LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 786/19

5. PROCEDIMIENTO DE COBRO

RECIBO DE DINERO, EN CAJA

6. DESTINO Y DISTRIBUCION

LOS MONTOS RECAUDADOS SON ÍNTEGRAMENTE DEPOSITADOS EN EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY (BCP), A FIN DE INTEGRAR LOS FONDOS DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30 Y DISTRIBUIDOS DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA FINANCIAR EL PROGRAMA SERVICIOS EDUCACIONALES PARA FORMACIÓN DE TÉCNICOS AGRARIOS

7. INDICADORES

% DE RECAUDACIÓN

8. METAS

ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN AGRARIA



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACION FINANCIERA
GERENCIA DE GESTION FINANCIERA DEL ESTADO
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO
EJERCICIO FISCAL 2026

Página: 8
 Fecha : 24/08/2025
 Hora : 21:13:43

F-I01

FUNDAMENTACION CUALITATIVA DE LOS INGRESOS POR ORIGEN

Nivel: 12 PODER EJECUTIVO
Entidad: 10 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
Origen del ingreso: 151 TRANSFERENCIAS DE LA TESORERIA GENERAL
Detalle del origen: 10 RECURSOS DEL TESORO

1. DESCRIPCION DEL ORIGEN DEL INGRESO

TRANSFERENCIAS DE LA TESORERIA GENERAL.

2. BASE LEGAL

LEY DE PRESUPUESTO

3. EXENCIONES Y DEDUCCIONES

NINGUNA

4. CUANTIA (TARIFA,PRECIO,TASA)

CONFORME AL PLAN DE CAJA

5. PROCEDIMIENTO DE COBRO

TRANSFERENCIAS

6. DESTINO Y DISTRIBUCION

FINANCIAR LAS ACTIVIDADES CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 10

7. INDICADORES

% DE RECAUDACIÓN RESPECTO A LO ESTIMADO

8. METAS

RECAUDACIÓN DEL 100 % DE LO PROYECTADO



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACION FINANCIERA
GERENCIA DE GESTION FINANCIERA DEL ESTADO
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO
EJERCICIO FISCAL 2026

Página: 9
 Fecha : 24/08/2025
 Hora : 21:13:43

F-I01

FUNDAMENTACION CUALITATIVA DE LOS INGRESOS POR ORIGEN

Nivel: 12 PODER EJECUTIVO
Entidad: 10 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
Origen del ingreso: 151 TRANSFERENCIAS DE LA TESORERIA GENERAL
Detalle del origen: 20 RECURSOS INSTITUCIONALES

1. DESCRIPCION DEL ORIGEN DEL INGRESO

LEY N° 5538/15 QUE REGULA LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS AL TABACO

2. BASE LEGAL

LEY N° 5538/15: ARTÍCULO 21, INCISO «D»

3. EXENCIONES Y DEDUCCIONES

NINGUNA

4. CUANTIA (TARIFA,PRECIO,TASA)

N/A

5. PROCEDIMIENTO DE COBRO

25 % DE LOS IMPUESTOS RECAUDADOS EN VIRTUD DE LA LEY N° 553

6. DESTINO Y DISTRIBUCION

ACTIVIDADES DEL MAG

7. INDICADORES

EJECUCION RESPECTO AL PLAN FINANCIERO

8. METAS

EJECUCIÓN DEL 100 % DEL PLAN FINANCIERO ASIGNADO



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACION FINANCIERA
GERENCIA DE GESTION FINANCIERA DEL ESTADO
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO
EJERCICIO FISCAL 2026

Página: 10
 Fecha : 24/08/2025
 Hora : 21:13:43

F-I01

FUNDAMENTACION CUALITATIVA DE LOS INGRESOS POR ORIGEN

Nivel: 12 PODER EJECUTIVO
Entidad: 10 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
Origen del ingreso: 156 TRANSF. CONSOLIDABLES DE ENTID DESCENTR. A LA ADM. CENTRAL
Detalle del origen: 20 RECURSOS INSTITUCIONALES

1. DESCRIPCION DEL ORIGEN DEL INGRESO

LA LEY N° 5264/14 «FOM. DE LA CADENA LÁCTEA, FORT. DE LA PRODUC. NACIONAL Y PROMOCIÓN DEL CONSUMO DE PROD. LACTEOS» EN SU ART 3° DICE QUE LA EJECUCIÓN, SOSTENIBILIDAD Y CONTINUIDAD DEL PLAN NACIONAL DE DES. SOST. DE LA CAD. LACTEA, SERÁ GARANTIZADA MEDIANTE LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS. EN SU ART. 4° DICE.-QUE EL 20% DE LO RECAUDADO POR SENACSA SE TRANSF. AL VMG PARA LA EJEC. DE LAS ACT. DE FOM. LACTEO.
 REC. PROVENIENTES DE LA TRANSF. DEL SENAVE SOBRE SUS RECAUDACIONES, CONFORME LEY N° 2459/2004

2. BASE LEGAL

LEY N° 5,264/14 «FOMENTO DE LA CADENA LÁCTEA, FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN NACIONAL Y PROMOCIÓN DEL CONSUMO DE PRODUCTOS LACTEOS»

LEY N° 2459/2004 QUE CREA EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD, SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE), EN SU ARTICULO N° 19 EL 15 % (QUINCE POR CIENTO) DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DEL SENAVE SEGÚN EL ARTICULO N° 17, SE TRANSFERIRÁ A LA DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN AGRARIA (DEAG), PARA APOYO TÉCNICO A LOS MEDIANOS Y PEQUEÑOS PRODUCTORES O A LA INSTITUCIÓN QUE LA REEMPLACE.

3. EXENCIONES Y DEDUCCIONES

NINGUNA

4. CUANTIA (TARIFA,PRECIO,TASA)

20 % DE LO RECAUDADO EN EL MARCO DE LA LEY N° 5264/14 EL SENACSA TRANSFERIRÁ AL VICEMINISTERIO DE GANADERÍA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE FOMENTO LÁCTEO

5. PROCEDIMIENTO DE COBRO

SENACSA TRANSFIERE LOS RECURSOS POR CHEQUES, LOS CUALES SE DEPOSITAN EN LA CUENTA BANCARIA N° 00000948112/8 DEL BNF Y QUE ES TRANSFERIDO A LA CUENTA DEL BCP, DESDE DONDE SE EJECUTA PRESUPUESTARIAMENTE

TRANSFERENCIA PARA DEPOSITAR EN LA CUENTA 086MIH3041PYG - BCP

6. DESTINO Y DISTRIBUCION

FINANCIAR LAS ACTIVIDADES DE FOMENTO DE LA CADENA LÁCTEA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 5264 Y EL DECRETO N° 3151/15 QUE REGLAMENTA DICHA LEY.

PARA ASISTENCIA TECNICA A LOS MEDIANOS Y PEQUEÑOS PRODUCTORES COMPONENTES DE LA AGRICULTURA FAMILIAR

7. INDICADORES

PORCENTAJE DE FAMILIAS DE LA AGRICULTURA FAMILIAR ASISTIDAS DISPONEN DE RUBROS DE CONSUMO Y RENTA INSERTOS EN EL MERCADO; PORCENTAJE DE LA AGRICULTURA FAMILIAR RECIBEN ASISTENCIA TECNICA; PORCENTAJE DE FAMILIAS INDÍGENAS RECIBEN ASISTENCIA TÉCNICA.

8. METAS

CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PLAN OPERATIVO DEL AÑO 2026 DEL PROGRAMA.

44 402 PRODUCTORES DE LA AGRICULTURA FAMILIAR (41 971 COMUNIDADES RURALES Y 2431 COMUNIDADES INDIGENAS), CON 184 427 SERVICIOS DE ASISTENCIA.



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACION FINANCIERA
GERENCIA DE GESTION FINANCIERA DEL ESTADO
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO
EJERCICIO FISCAL 2026

Página: 11
 Fecha : 24/08/2025
 Hora : 21:13:43

F-I01

FUNDAMENTACION CUALITATIVA DE LOS INGRESOS POR ORIGEN

Nivel: 12 PODER EJECUTIVO
Entidad: 10 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
Origen del ingreso: 163 ARRENDAMIENTOS DE INMUEBLES, TIERRAS, TERRENOS Y OTROS
Detalle del origen: 99 VARIOS

1. DESCRIPCION DEL ORIGEN DEL INGRESO

COBRO EN CONCEPTO DE ALQUILER DE SILOS.
 PUERTO TRIUNFO (DPTO. DE ITAPÚA). CLÁUSULA CUARTA DEL CONTRATO MAG N° 68/2023.
 LA PAZ (DPTO. DE ITAPÚA). CLÁUSULA DÉCIMO TERCERA DEL CONTRATO MAG/DC N° 001/2018.

2. BASE LEGAL

DECRETO DEL PODER EJECUTIVO N° 23 127 DEL 1/12/1971
 LEY 81/92.-
 DECRETO DEL PODER EJECUTIVO N° 15 931 DEL 28/12/2001
 DECRETO DEL PODER EJECUTIVO N° 12 680/2008
 DECRETO DEL PODER EJECUTIVO N° 5694 DEL 22/12/2010
 CONTRATO DE ARRENDAMIENTO MAG N°68/2023 SILO PUERTO TRIUNFO, DPTO. DE ITAPÚA.
 CONTRATO DE ARRENDAMIENTO MAG N°1/2018 SILO LA PAZ, DPTO. DE ITAPÚA.

3. EXENCIONES Y DEDUCCIONES

CONTRATO MAG 68/2023 CLÁUSULA SEPTIMA, CAUSALES RESCISIÓN DEL CONTRATO.

4. CUANTIA (TARIFA,PRECIO,TASA)

COBRO DE ALQUILERES: SE REALIZA EL COBRO EN CONCEPTO DE ALQUILERES, SEGÚN CONTRATOS A RAZÓN DE:
 CONTRATO MAG 68/2023 CLAUSULA CUARTA G 260 000 000.
 CONTRATO DE ARRENDAMIENTO N° 1/2018 SILO DE LA PAZ, DPTO. DE ITAPUA
 G 6 500 000.

5. PROCEDIMIENTO DE COBRO

CONTRATO MAG N° 68/2023 CLÁUSULA DECIMA SOLUCIÓN VÍA CONTROVERSIAS.
 CONTRATO MAG N° 1/2018 CLÁUSULA TERCERA MENSUALIDADES ADELANTADAS.

6. DESTINO Y DISTRIBUCION

LO RECAUDADO SERÁ DESTINADO PARA FINANCIAR EL PRESUPUESTO DE LA DIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN, EN LOS DIFERENTES OBJETOS DEL GASTO CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30 - RECURSOS INSTITUCIONALES.

7. INDICADORES

100 % DE CUMPLIMIENTO DE LOS COBROS EN CONCEPTO DE ALQUILERES.

8. METAS

COORDINAR CON LOS ARRENDATARIOS DE LOS SILOS EL PAGO OPORTUNO DE LOS CÁNONES.



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACION FINANCIERA
GERENCIA DE GESTION FINANCIERA DEL ESTADO
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO
EJERCICIO FISCAL 2026

Página: 12
 Fecha : 24/08/2025
 Hora : 21:13:43

F-I01

FUNDAMENTACION CUALITATIVA DE LOS INGRESOS POR ORIGEN

Nivel: 12 PODER EJECUTIVO
Entidad: 10 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
Origen del ingreso: 221 TRANSFERENCIAS DE LA TESORERIA GENERAL
Detalle del origen: 10 RECURSOS DEL TESORO

1. DESCRIPCION DEL ORIGEN DEL INGRESO

TRANSFERENCIAS DE LA TESORERIA GENERAL

2. BASE LEGAL

LEY DE PRESUPUESTO

3. EXENCIONES Y DEDUCCIONES

NINGUNA

4. CUANTIA (TARIFA,PRECIO,TASA)

CONFORME AL PLAN DE CAJA

5. PROCEDIMIENTO DE COBRO

TRANSFERENCIAS

6. DESTINO Y DISTRIBUCION

FINANCIA LOS PROGRAMAS CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 10

7. INDICADORES

% DE RECAUDACIÓN RESPECTO A LO ESTIMADO

8. METAS

RECAUDACIÓN DEL 100 % DE LO PROYECTADO



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACION FINANCIERA
GERENCIA DE GESTION FINANCIERA DEL ESTADO
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO
EJERCICIO FISCAL 2026

Pagina: 13
 Fecha : 24/08/2025
 Hora : 21:13:43

F-I01

FUNDAMENTACION CUALITATIVA DE LOS INGRESOS POR ORIGEN

Nivel: 12 PODER EJECUTIVO
Entidad: 10 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
Origen del ingreso: 221 TRANSFERENCIAS DE LA TESORERIA GENERAL
Detalle del origen: 30 RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO

1. DESCRIPCION DEL ORIGEN DEL INGRESO

- CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 4423/OC-PR, ENTRE EL BANO INTERAMERICANO DE DESARROLLO Y LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
 - CONVENIO DE PRÉSTAMO BIRF N° 9064-PY - LEY N° 6524/2020

2. BASE LEGAL

- LEY N° 6.300, QUE APRUEBA EL CONTRATO DE PRÉSTAMO N°4423/OC-PR.
 - LEY N° 6524/2020, DECRETO N° 3517/2020 POR EL CUAL SE APRUEBAN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONVENIO DE PRÉSTAMO BIRF N° 9064-PY

3. EXENCIONES Y DEDUCCIONES

- NO APLICA
 - NO APLICA

4. CUANTIA (TARIFA,PRECIO,TASA)

- APOORTE FINANCIERO
 - PAGO DE INTERÉS SOBRE EL CAPITAL DEL PRÉSTAMO 100% ANUAL, PAGADERO SEMESTRALMENTE

5. PROCEDIMIENTO DE COBRO

- SOLICITUD DE DESEMBOLSO DE ACUERDO AL AVANE DEL PROYECTO. CONFORME AL DESEMBOLSO DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO DEL FONDO DE DISPOSICIÓN (CUENTA ESPECIAL).
 - SOLICITUD DE DESEMBOLSO, ANTICIPO O REPOSICIÓN DE FONDOS DE ACUERDO AL AVANCE DEL PROYECTO, CONFORME AL DESEMBOLSO DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO DEL FONDO DE DISPOSICIÓN (CUENTA ESPECIAL)

6. DESTINO Y DISTRIBUCION

- DESTINADO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO «IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CENSO Y ENCUESTAS AGROPECUARIAS»
 - DESTINADO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO PIMA

7. INDICADORES

- ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS ESTADÍSTICOS
 - PORCENTAJE DE PRODUCTORES AGRARIOS ORGANIZADOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS CON FINANCIAMIENTO DE SUBPROYECTOS DE INVERSIÓN

8. METAS

- UN INFORME, FECHA DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN 30/06/2026.
 - EN EL EJERCICIO FISCAL 2026, SE PRETENDE ASISTIR A 746 PRODUCTORES AGRARIOS ORGANIZADOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS CON FINANCIAMIENTO DE SUBPROYECTOS DE INVERSIÓN COMPETITIVOS PARA INVERSIONES COMERCIALES Y EMPRENDIMIENTOS ESTABLECISO EN ALIANZA ENTRE ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES Y COMUNIDADES INDÍGENAS CON LOS COMPRADORES AGRÍCOLAS.



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACION FINANCIERA
GERENCIA DE GESTION FINANCIERA DEL ESTADO
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO
EJERCICIO FISCAL 2026

Pagina: 14
 Fecha : 24/08/2025
 Hora : 21:13:43

F-I01

FUNDAMENTACION CUALITATIVA DE LOS INGRESOS POR ORIGEN

Nivel: 12 PODER EJECUTIVO
Entidad: 10 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
Origen del ingreso: 221 TRANSFERENCIAS DE LA TESORERIA GENERAL
Detalle del origen: 40 RECURSOS INSTITUCIONALES

1. DESCRIPCION DEL ORIGEN DEL INGRESO

LEY N° 5538/15 «QUE REGULA LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS AL TABACO»

2. BASE LEGAL

LEY N° 5538/15, ART. 21, INC «D»

3. EXENCIONES Y DEDUCCIONES

NINGUNA

4. CUANTIA (TARIFA,PRECIO,TASA)

N/A

5. PROCEDIMIENTO DE COBRO

25 % DE LOS IMPUESTOS RECAUDADOS EN VIRTUD A LA LEY N° 5538/15

6. DESTINO Y DISTRIBUCION

ACTIVIDADES DEL MAG

7. INDICADORES

% DE TRANSFERENCIA RESPECTO A LO ESTIMADO

8. METAS

TRANSFERENCIA DEL 100 % DE LO PROYECTADO



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACION FINANCIERA
GERENCIA DE GESTION FINANCIERA DEL ESTADO
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO
EJERCICIO FISCAL 2026

Pagina: 15
 Fecha : 24/08/2025
 Hora : 21:13:43

F-I01

FUNDAMENTACION CUALITATIVA DE LOS INGRESOS POR ORIGEN

Nivel: 12 PODER EJECUTIVO
Entidad: 10 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
Origen del ingreso: 221 TRANSFERENCIAS DE LA TESORERIA GENERAL
Detalle del origen: 50 DONACIONES

1. DESCRIPCION DEL ORIGEN DEL INGRESO

- CONTRATO DE APOORTE FINANCIERO BMZ-NR. 201266345 NO REEMBOLSABLE
 - RECURSOS DE LA DONACIÓN PROVENIENTES DEL FONDO DE CONVERGENCIA ESTRUCTURAL DEL MERCOSUR (FOCEM).

2. BASE LEGAL

- CONTRATO DE APOORTE FINANCIERO NO REEMBOLSABLE CELEBRADO EL 13 DE SETIEMBRE DE 2017 ENTRE EL BANCO DE DESARROLLO (KFW) CON SEDE EN FRANKFURT AM MAIN, REPÚBLICA DE ALEMANIA (DONANTE) Y LA REPUBLICA DEL PARAGUAY (BENEFICIARIO)
 - CONVENIO FOCEM (COF) N° 05/07 CONSTRUCCIÓN DEL LABORATORIO DE BIOSEGURIDAD

3. EXENCIONES Y DEDUCCIONES

- NO APLICA
 - NO APLICA

4. CUANTIA (TARIFA,PRECIO,TASA)

- APOORTE FINANCIERO NO REEMBOLSABLE
 - NO APLICA

5. PROCEDIMIENTO DE COBRO

- SOLICITUD DE DESEMBOLSO DE ACUERDO AL AVANCE DEL PROYECTO. CONFORME AL DESEMBOLSO DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO DEL FONDO DE DISPOSICIÓN (CUENTA ESPECIAL)
 - TRANSFERENCIA RECIBIDA DEL FOCEM, PARA DEPOSITAR EN LA CUENTA 901 - BCP

6. DESTINO Y DISTRIBUCION

- DESTINADO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO PMRN-KFW FASE III
 - BENEFICIARIO DIRECTO: SERVICIO NACIONAL DE SALUD Y CALIDAD ANIMAL (SENACSA)

7. INDICADORES

- PORCENTAJE DE ORGANIZACIONES DE LA AGRICULTURA FAMILIAR (AF) QUE RECIBEN FINANCIAMIENTO DE PAQUETES TECNOLÓGICOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CONCEPCIÓN, SAN PEDRO, CAAGUAZÚ, CAAZAPÁ Y PARAGUARI.
 - PROMOVER EL INCREMENTO DE LA PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD DE LA GANADERIA MAYOR Y MENOR CON MIRAS A MEJORAR LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR EN EL ABASTECIMIENTO DEL CONSUMO INTERNO Y DE LA DEMANDA EXTERNA.

8. METAS

- SEGUNDO Y TERCER DESEMBOLSOS A ORGANIZACIONES DE LA AGRICULTURA FAMILIAR QUE RECIBIERON FINANCIAMIENTO DE PAQUETES TECNOLÓGICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGRICULTURA DE CONSERVACIÓN MECANIZADA EN EL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR.
 - CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL LABORATORIO DE BIOSEGURIDAD.